

Resol. potada } los señores potades de esta Catedral a fin de que  
 soliciten a las autoridades de esta ciudad a las señoras abadesas de este  
 convento del Socorro } convento de San Marcos hasta doce sueldos  
 diarios por cada una de las monjas a que se les ha  
 concedido en las cartas p.<sup>as</sup> su indispensable sub-  
 sistencia. Entendido por esta Congregación  
concedida, se de cuenta de este asunto en la  
 concordancia al Sr. Obispo de esta Diócesis para que  
 provea por el término a bien al dicho con-  
 vento de los socorros que las referidas señoras  
 pretenden.

Condona } Deseo una Inscripción de Juan José Montano  
 hijo de Juan y de Dominga Montano de esta  
 Congregación, en que se solicita se le libere una  
 Inscripción que se acordó a su hijo de 20 reales  
 honorarios y de buena vida y costumbres como  
 se es el expediente, con el fin de substituir esta  
 documento a su entrada en la Congregación  
 de Condicionados de esta misma Congregación en la  
 día. Entendido por esta Congregación concedida.  
 Se libere desde luego al interesado la certifi-  
 cación que solicita para constar a esta  
 Congregación que tanto las referidas señoras  
 de San Marcos Montano, como esta Congregación,  
 han observado siempre una constante hon-

